

3116-1

Marcos Paz,

VISTO

7 JUL 2024

La Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

Ley Orgánica de las Municipalidades;

La resolución del Honorable Concejo Deliberante N° 036/2024

CONSIDERANDO

Que, la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, en la Sección VII "Del Régimen Municipal", Capítulo Único, artículo 193°, inciso 2, determina que "Todo aumento o creación de impuestos o contribución de mejoras, necesita ser sancionado por mayoría absoluta de votos de una asamblea compuesta por los miembros del Concejo Deliberante y un número igual de mayores constituyentes de impuestos municipales";

Que, la Ley Orgánica de las Municipalidades, en su artículo 94 y concordantes, prevé la "integración" de la Asamblea de Concejales y Mayores Contribuyentes;

Que, en el marco del proceso de integración de la citada asamblea, el Honorable Concejo Deliberante notificó a este DEM la Resolución N° 036/2024;

Que, de dicho instrumento, Resolución 036/2024, se aprueba el listado de "Mayores Contribuyentes Titulares" enunciando a 10 ciudadanos, correspondiendo designar un total de 18 titulares, número igual a la cantidad de concejales, por lo que este DEM, en el presente Decreto designará, la 08 ciudadanos que pasarán a conformar el listado de mayores contribuyentes titulares;

Que, de igual manera procederá el DEM, para integrar el listado de "Mayores Contribuyentes Suplentes";

Que, el en artículo 1° de la Resolución HCD N° 036/24 se aprueba la lista de Mayores Contribuyentes Titulares, y en su artículo 2° se aprueba la lista de Mayores Contribuyentes Suplentes. Por su parte, el artículo 3° detalla la lista de Mayores Contribuyentes, a efectos de completar la nomina de acuerdo a lo normado por el artículo 94° inc. 5 de la Ley Orgánica de las Municipalidades.

POR ELLO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DEL PARTIDO DE MARCOS PAZ, EN USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE SON PROPIAS;

DECRETA

ARTÍCULO 1°: INTREGRESE la Lista de MAYORES CONTRIBUYENTES a la ya aprobada por Resolución del Honorable Concejo Deliberante 036/2024, de la siguiente manera:

TITULAR

2

Nro.	Apellido y Nombre	DNI	Domicilio
1	Langan Gustavo	14.948.668	Sarmiento 2229
2	Escandar, José Ariel	22.269.206	Arenales 54
3	Sittner, Anabella	33.055.176	La Manta 460
4	Crapanzano Ismael	24.069.812	Fidel Lopez 702
5	Rey, Viviana	11.749.430	España 1651
6	Maitía, Noemí	5.868.554	Mariano Moreno 1380
7	Jaca, Sandra	16.303.589	Entre Ríos 79
8	Montes de Oca, Julio	18.291.689	Los Robles y Los Alerces
9	Chapetta, Flavio Cesar	21.141.586	Rodríguez Peña 34
10	Arregui, Daniel Alberto	12.785.916	Mármol 839
11	Diez, Sergio	18.415.925	Independencia 1327
12	Duré Sandra	25.299.448	Viena 385
13	Gagna, María	22.129.518	Melgar 1419
14	Bravo, Gabriel	24.568.708	El Ombú 245
15	Montiel Juan	26.200.420	Isla Soledad 4496
16	Villaroel Rosa	11.412.128	Vieytes 2894
17	Díaz Marcela	26.998.075	Dardo Rocha 1720
18	Diez Tatiana	35.347.978	Independencia 1327

SUPLENTE

Nro.	Apellido y Nombre	DNI	Domicilio
1	Dinardo, Fabián	23.300.314	Suipacha 422
2	Moreno, Celestino	14.940.475	Gran Malvina 4471
3	Baruzzo, Ramón	18.214.173	Zamudio 3051
4	Garitonandia, Ignacio	23.300.770	Constitución 2824
5	Salzmann, Enrique	10.356.564	Roca 250

3

6	Bonino, Néstor Alfredo	4.925.619	Lavalle 2657
7	Cottone, Lujan	22.819.323	2 de Abril 42
8	Larrodé, Mercedes	24.689.388	Reg. Patricios 39
9	Rodríguez, Bibiana Andrea	16.621.844	Lavalle 2171
10	Barragá, Martín	27.441.419	Tucumán 59
11	Falcón, Ramón Ángel	8.187.503	Gran Malvina 4448
12	Herrera, Miguel Ángel	16.188.310	Arturo Illia 73
13	Martínez, Manuel Ernesto	25.577.217	Tacuari 1181
14	Madia, Laura	29.302.537	Mariano Moreno 1312
15	Marco, Martín	17.298.313	Sarmiento 1380
16	Leguiza Bracho María	28.011.877	Regimiento Patricios 220
17	Garitonandía, Azul	41.198.091	Sáenz Peña 301
18	Sastre, Georgina	32.673.374	Astarita 271

ARTICULO 2º: De forma.

SRA. SBRINA ELIZABETH MC GUIRAN
SECRETARIA PRIVADA Y AMBIENTE
MUNICIPIO DE MARCOS PAZ

AGRIM. RICARDO PEDRO CURUTCHET
INTENDENTE MUNICIPAL

REGISTRO
Dec. Nº 3116 Año 2024 Folio 3669